

VIGESIMA SEPTIMA (27ª) SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:18 horas (catorce horas con dieciocho minutos) del día 17 de Agosto del año 2017, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento hace uso de la voz, dando lectura al:

Orden del Día:

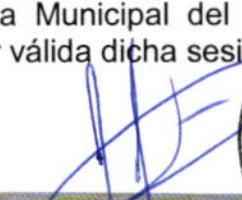
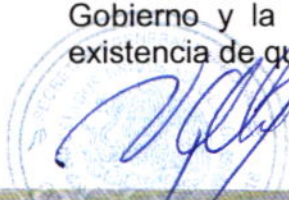
1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta número 10a Extraordinaria.
5. Declaratoria de regularizado para el fraccionamiento Los Naranjos III.
6. Autorización para que el Centro Social y Deportivo Tenamaxtle sea recinto oficial para el Segundo Informe de Gobierno municipal, administración 2015-2018.
7. Aprobación de la ley de Ingresos 2018.
8. Autorización para que el presidente municipal asista a los eventos de México en el Corazón en EUA 2017.
9. Asuntos varios.
10. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia. En el desahogo de este punto el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz y levantando su mano manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley y estando presentes los siguientes ediles:

Armando Pinedo Martínez	Presidente Municipal
Ana Luisa Vázquez Rivera	Regidor
Martin Lares Carrillo	Regidor
María del Rosario González López	Regidora
Alberto Durán Machorro	Regidor
Litzully Goreti Quiñones Pinedo	Regidora
Rodolfo Rodríguez Robles	Sindico
José Gregorio Quezada Santoyo	Regidor
Eva Anahí Leaños Luna	Regidora
Claudio Enrique Huizar Huizar	Regidor
Héctor Manuel de León Vázquez	Regidor

J. Gregorio Quezada

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal. Verificada la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.



2.- Instalación Legal de la Sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, el C. Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. En el desahogo del punto 3 del orden del día, el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes sin ninguna modificación.

4.- Lectura y aprobación del acta número 10ª Extraordinaria. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, por conducto del I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al acta de la 10ª decima Sesión Extraordinaria, la cual es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes sin ninguna modificación.

5.- Declaratoria de regularizado para el fraccionamiento Los Naranjos III. En voz de la Lic. Claudia Murillo, coordinadora de regularización de predios urbanos, pone de manifiesto que el fraccionamiento los Naranjos III, Propiedad del C. Roberto López Macías, ha cumplido con todos y cada uno los requisitos necesarios para la regularización, por lo que se solicita la declaratoria de regularizado, una vez analizado y discutido por el pleno se somete a votación y se aprueba por unanimidad y se declara regularizado el Fraccionamiento Los Naranjos III.

6.- Autorización para que el Centro Social y Deportivo Tenamaxtle sea recinto oficial para el Segundo Informe de Gobierno municipal, administración 2015-2018. El C. Armando Pinedo Martínez, Presidente, solicita autorización para que el Centro Social Deportivo Tenamaxtle, sea escenario para la 2ª sesión solemne y recinto para el 2º Informe de Gobierno, evento que tendrá verificativo el próximo Viernes 8 de Septiembre 2017, a partir de las 13:00 horas. Analizada que es la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

7.- Autorización para que el presidente municipal asista a los eventos de México en el Corazón en EUA 2017. El C. Armando Pinedo Martínez, Presidente, solicita autorización para salir del país los días del 29 de Agosto al 04 de Septiembre 2017 a los EUA, para asistir a los eventos de "México en el Corazón" y así mismo los gastos para la compra de Boletos de Avión para El y su distinguida esposa por la cantidad de \$ 13,470.00 (trece mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 MN). Analizada que es la solicitud se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.

8.- Asuntos varios.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación de las tablas de valores catastrales de terreno y construcción, ejercicio 2018.

En voz del L.C.P. Gustavo Pinedo Solano, Coordinador de Impuestos Inmobiliarios y Catastro de este ayuntamiento, expone y da explicación al pleno de las tablas de valores catastrales de terreno y construcción para el ejercicio fiscal 2018. Una vez analizado y discutido el tema, se somete a votación y son aprobadas por unanimidad de los presentes.

- b) Aprobación para los gastos de la semana cultural 2017, contemplados en el presupuesto de egresos 2017 por \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) en los siguientes conceptos:



*7. - 4 PREGONIA
PUNTO 5.*